

EXTRACTO

000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CARTONERA ANDINA S.A.

Se comunica al público que la compañía **CARTONERA ANDINA S.A.**, reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 6 de septiembre de 1999. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-DIC-

0000953

el 28 FEB. 2000

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La principal reforma estatutaria se refiere a la administración y representación legal de la compañía.

AMdeA/VAP
CMdeL.-

Guayaquil, 28 FEB. 2000

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil